



San Miguel de Tucumán

EXP - FBQF- ME - 3565 - 2025

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Srta. Camila María SAYAGO (DNI N° 40.273.612), solicita autorización para cursar como alumna vocacional la asignatura "Inmunología Básica" de cuarto año de la carrera de Bioquímica de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia;

ATENTO:

Que el tema fue tratado por la Comisión de Interpretación y Reglamento; y

CONSIDERANDO:

Que dicha comisión dictaminó: autorizar a la Lic. Maria Camila SAYAGO a cursar como alumna vocacional la materia "Inmunología Básica" perteneciente al 4° año de la carrera de Bioquímica;

Que corresponde proceder de conformidad;

Por ello, con la opinión unánime de los Señores Consejeros presentes

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y
FARMACIA**

(en Reunión Ordinaria de fecha 11/04/2025)

RESUELVE :

Art.1º)- Acceder a lo solicitado por la Srta. Camila María SAYAGO (DNI N° 40.273.612) y, en consecuencia, autorizar a la misma a cursar como alumna vocacional la materia "Inmunología Básica" perteneciente al 4° año de la carrera de Bioquímica de esta Facultad.

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido, pase a Dirección Alumnos a sus efectos.

Firma electrónica por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica

Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 3505 / 2025

Hoja de firmas